



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

2177

Delegación de competencias del Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa en la Presidencia de la Corporación, en el contrato de las obras del "Proyecto de cubrimiento y cierre del yacimiento arqueológico situado en el solar de Mercadona, en la c. de los Quatre Cantons, núm. 2, Puig d'en Valls, Santa Eulalia del Río" (Exp. núm. 2021/00021223Y)

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa, en sesión ordinaria de 11 de marzo de 2022, adoptó el siguiente acuerdo en relación al contrato de las obras del "Proyecto de cubrimiento y cierre del yacimiento arqueológico situado en el solar de Mercadona, en la c. de los Quatre Cantons, núm. 2, Puig d'en Valls, Santa Eulalia del Río"

".../...

5. ATRIBUIR al Presidente de la Corporación la aprobación de las certificaciones de obra, excepto de la certificación final, dando cuenta al primer Consejo Ejecutivo que se celebre y **PUBLICAR** en el BOIB, en conformidad con el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, sin perjuicio que esta produzca efectos desde el día siguiente de la fecha de adopción del acuerdo.

.../..."

Eivissa, en el día de la firma electrónica (18 de marzo de 2022)

El secretario general accidental del Consell Insular d'Eivissa

Antoni Riera Buforn